

Fértil Pampa S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

Fértil Pampa S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

- Estado de Resultado Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los señores Accionistas de
Fértil Pampa S.A.U. ("la Sociedad")

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de la Sociedad somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene como objeto único y exclusivo la construcción, operación y gerenciamiento de una planta productora de amoníaco, urea y otros fertilizantes, la producción, almacenamiento, distribución, venta y exportación de lo producido por la planta y la provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones de la Sociedad.

VINCULACIONES CONTRACTUALES

No han existido en el presente ejercicio contratos de significación.

ESTRUCTURAS PATRIMONIALES Y DE RESULTADOS

Estructura patrimonial (en millones de pesos):

	31.12.2025
Activo Corriente	30
Activo No Corriente	2
Total del Activo	32
Pasivo Corriente	6
Pasivo No Corriente	-
Total del Pasivo	6
Patrimonio Neto	26
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	32

Memoria (Continuación)

Estructura de resultados (en millones de pesos):

	31.12.2025
Resultado operativo	(6)
Resultados financieros	(10)
Resultado antes de impuestos	(16)
Impuesto a las ganancias	2
Pérdida del ejercicio	(14)
Otro resultado integral del ejercicio	10
Resultado integral del ejercicio	(4)

Estructura de la generación o aplicación de fondos (en millones de pesos):

	31.12.2025
Fondos aplicados en las actividades operativas	(10)
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo	(10)

OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

La Sociedad tiene como objetivo para el siguiente ejercicio continuar con el análisis de las distintas alternativas para desarrollar el proyecto de inversión en el marco del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones ("RIGI"), consistente en la construcción, operación y gerenciamiento de una planta productora de amoníaco, urea y otros fertilizantes.

A la fecha de la presente Memoria y Estados Financieros, la Sociedad no ha realizado ninguna presentación en el marco del RIGI.

APORTES DE ACCIONISTAS Y MEDIOS DE FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2026

Se evaluarán futuros aportes en caso de existir un marco adecuado para iniciar con las tareas tendientes a la construcción de la planta.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

La controlante de la Sociedad es Pampa Energía S.A.

No existen operaciones y saldos con sociedades art. 33 Ley General de Sociedades N° 19.550 y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025.

Memoria (Continuación)

RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO

Como se refleja en el Estado de Resultados Integral, el resultado generado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 es una pérdida de \$ 14 millones y los resultados acumulados ascienden a pérdidas de \$ 19 millones.

Sin más para informarles y a la espera de que la documentación que se acompaña merezca vuestra aprobación, les saludamos con nuestra consideración más distinguida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2026.

EL DIRECTORIO

Fértil Pampa S.A.U.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los Estados Financieros de la Sociedad.

Términos

IASB
INDEC
IPC
La Sociedad
NIC
NIIF
PESA

Definiciones

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Índice de Precios al Consumidor
Fértil Pampa S.A.U.
Normas Internacionales de Contabilidad
Normas Internacionales de Información Financiera
Pampa Energía S.A.

Fértil Pampa S.A.U.

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

Razón social:	Fértil Pampa S.A.U.
Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad:	Producción de amoníaco, urea y de otros fertilizantes.
Fechas de inscripción en el Registro Público de comercio: Del contrato social:	15 de noviembre de 2024
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:	21085 del libro 119 de Sociedades por Acciones
Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social:	15 de noviembre de 2123
Sociedad controlante:	PESA
Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la sociedad controlante:	Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, productos químicos y aquellos derivados de la industria petroquímica como los fertilizantes; y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
Porcentaje de participación de la Sociedad controlante:	100%
Capital social:	30.000.000 acciones ordinarias, escriturales de \$1 valor nominal cada una con derecho a voto por acción, suscripta e integrada.

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Tomás Arnaude
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

(Socio)

Gustavo Mariani
Presidente

Fértil Pampa S.A.U.

Estado de Resultado Integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa con el primer ejercicio irregular iniciado el 2 de octubre y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

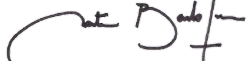
Expresado en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Gastos de administración	6.1	(6)	-
Resultado operativo		(6)	-
Resultados financieros	6.2	(10)	(2)
Total resultados financieros, neto		(10)	(2)
Resultado antes de impuestos		(16)	(2)
Impuesto a las ganancias	6.3	2	-
Pérdida del ejercicio		(14)	(2)
Otro resultado integral del ejercicio			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		10	2
Otro resultado integral del ejercicio		10	2
Resultado integral del ejercicio		(4)	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Tomás Arnaude
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Presidente

Fértil Pampa S.A.U.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.

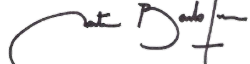
Expresado en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
ACTIVO			
Activo por impuesto diferido	7.1	2	-
Total del activo no corriente		2	-
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.1	30	30
Total del activo corriente		30	30
Total del activo		32	30
PATRIMONIO			
Capital social	9	30	30
Otro resultado integral		15	2
Resultados no asignados		(19)	(2)
Total del patrimonio		26	30
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	8.2	6	-
Total del pasivo corriente		6	-
Total del pasivo		6	-
Total del pasivo y del patrimonio		32	30

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Tomás Arnaude
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Presidente

Fértil Pampa S.A.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.
Expresado en millones de pesos

	Aporte de los propietarios	Resultados acumulados		Total patrimonio
	Capital social	Otro resultado integral	Resultados no asignados	
Integración de capital	30	-	-	30
Pérdida del ejercicio	-	-	(2)	(2)
Otro resultado integral del ejercicio	-	2	-	2
Saldos al 31 de diciembre de 2024	30	2	(2)	30
Pérdida del ejercicio	-	-	(14)	(14)
Otro resultado integral del ejercicio	-	13	(3)	10
Saldos al 31 de diciembre de 2025	30	15	(19)	26

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Tomás Arnaude
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Presidente

Fértil Pampa S.A.U.

Estado de Flujos de Efectivo

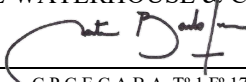
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.
Expresado en millones de pesos

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
Pérdida del ejercicio		(14)	(2)
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	6.3	(2)	-
Diferencia de cambio, neta		-	2
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de deudas comerciales		6	-
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades operativas		<u>(10)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades financiación:			
Aporte de capital		-	30
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación		<u>-</u>	<u>30</u>
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(10)</u>	<u>30</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		30	-
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		10	-
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(10)	30
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	8.1	<u>30</u>	<u>30</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafiga
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Tomás Arnaude
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Presidente

Fértil Pampa S.A.U.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: INFORMACION GENERAL

La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo, llevar a cabo en el país por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, operaciones tendientes a la construcción, operación y gerenciamiento de una planta productora de amoníaco, urea y otros fertilizantes, que operará mediante la utilización de, entre otras fuentes, el gas natural que la Sociedad obtenga a través de la perforación y explotación de pozos (sean o no dedicados); o a través de la compra a terceros; las instalaciones accesorias necesarias para la operación de la planta; la producción, almacenamiento, distribución, venta y exportación de lo producido por la planta; y la provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones de la Sociedad.

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

2.1 Regulaciones tributarias

2.1.1 Impuesto a las ganancias

2.1.1.1 *Alicuota de Impuesto a las ganancias*

La Ley N° 27.630, con vigencia en Argentina para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, estableció un esquema escalonado de alícuotas aplicables de 25%, 30% y 35% y, de corresponder, un impuesto fijo dependiendo del nivel de ganancia neta imponible anual.

2.1.1.2 *Ajuste por inflación fiscal*

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

La Sociedad determina y registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo.

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Tomás Arnaude
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Gustavo Mariani
Presidente

Fértil Pampa S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, emitidas por el IASB, están expresados en millones de pesos y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 2 de marzo de 2026. En la Nota 3 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

La presente información financiera ha sido preparada bajo la convención del costo histórico.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada. **Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2025 y han sido adoptadas por la Sociedad**

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2025:

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” (modificada en agosto de 2023).

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones de forma anticipada:

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: emitida en abril de 2024. Establece nuevos requisitos de presentación y revelación de información con el objetivo de garantizar que los estados financieros proporcionen información relevante que represente fielmente la situación de una entidad. La norma no afecta el reconocimiento o medición de las partidas de los estados financieros; no obstante, introduce nuevos requisitos para aumentar la comparabilidad entre entidades. En particular, se destaca: (i) la clasificación de ingresos y gastos en categorías operativas, de inversión y financiación; (ii) la incorporación de subtotales requeridos; y (iii) la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia. La norma es aplicable de forma retroactiva a los ejercicios anuales y periodos intermedios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto en las revelaciones de los estados financieros por la aplicación de la norma.

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Fértil Pampa S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

- NIIF 19 “Subsidiarias sin contabilidad pública: Revelación”: emitida en abril de 2024 y modificada en agosto de 2025. Establece la opción de revelar requisitos de información reducidos para entidades sin contabilidad pública que son subsidiarias de una entidad que prepara estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y cumplen con las normas de contabilidad NIIF. La norma es aplicable para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en mayo de 2024 se modifica la guía de aplicación de NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7. En particular, incorpora la opción de considerar la cancelación de un pasivo financiero antes de su liquidación en caso de emisión de instrucciones de pago electrónicas que cumplen determinados requisitos e incorpora requisitos de revelación para inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos a costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- MEJORAS A LAS NIIF – Volumen 11: en julio de 2024 se incorporan modificaciones menores en NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en diciembre de 2024 se modifica la NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7 en relación con contratos de compra-venta de electricidad dependiente de la naturaleza. En particular, permite la exención de registración a valor razonable para el caso de entidades que sean compradoras netas de electricidad durante los contratos; y flexibiliza la designación como instrumento de cobertura para aquellos contratos que no cumplen los requisitos para la exención mencionada. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: en noviembre de 2025 se modifica la NIC 21 en lo relativo a la conversión de estados financieros para su presentación en una moneda distinta de la funcional y se incorporan ciertos requisitos de revelación. En particular, para la conversión de moneda funcional no hiperinflacionaria a moneda de presentación hiperinflacionaria, establece que todos los importes (activos, pasivos, partidas de patrimonio, ingresos y gastos, incluyendo cifras comparativas) se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones son aplicables aplicable de forma retroactiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación la metodología de conversión detallada en los resultados, otros resultados integrales por conversión y cifras comparativas.

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.I.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Fértil Pampa S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

4.3.1 Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera y, conforme los requerimientos regulatorios, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

4.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral.

4.3.3 Conversión a moneda de presentación

Los resultados y la posición financiera (activos y pasivos) de la Sociedad se convierten a moneda de presentación a los tipos de cambio transaccionales y de cierre, respectivamente, y los resultados por conversión son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

4.3.4 Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

Las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados, se presentan apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

4.4 Instrumentos financieros

En función del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados: se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción incurridos se registran como gasto y los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de “Resultados financieros” del estado de resultados integrales, y

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Fértil Pampa S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

- (ii) activos financieros que se miden posteriormente a costo amortizado: se reconocen inicialmente a su valor razonable más costos directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja en caso de extinción, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

4.6 Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o aportados por el accionista, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

Los resultados no asignados comprenden el resultado del ejercicio, los resultados sin asignación de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4.

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Fértil Pampa S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

El otro resultado integral comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descripta en Nota 4.3.4.

La distribución de dividendos al accionista de la Sociedad es reconocida como un pasivo en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

NOTA 5: RIESGOS

5.1 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

5.2 Riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad podrían exponerla a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no posee activos ni pasivos financieros que la exponga a un riesgo material.

NOTA 6: PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

6.1 Gastos de administración

	31.12.2025	31.12.2024
Honorarios y retribuciones por servicios	6	-
Total gastos de administración	6	-

6.2 Resultados financieros

	31.12.2025	31.12.2024
Diferencia de cambio, neta	(10)	(2)
Total resultados financieros	(10)	(2)

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Fértil Pampa S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 6: (Continuación)

6.3 Impuesto a las ganancias

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto diferido	(2)	-
Total cargo por impuesto a las ganancias - Ganancia	(2)	-

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes de impuestos:

	31.12.2025	31.12.2024
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(16)	(2)
Tasa del impuesto vigente	25%	25%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(4)	-
Ajuste por inflación impositivo	(1)	-
Efectos de las diferencias de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	3	-
Total cargo por impuesto a las ganancias - Ganancia	(2)	-

NOTA 7: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

7.1 Activos por impuesto diferido

La composición de los activos por impuesto diferido es la siguiente:

	31.12.2024	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	31.12.2025
Quebrantos impositivos	-	2	2
Activo por impuesto diferido	-	2	2

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fértil Pampa S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.2025	31.12.2024
Caja	-	30
Bancos	30	-
Total	30	30

8.2 Deudas comerciales

	31.12.2025	31.12.2024
<u>Corriente</u>		
Proveedores	6	-
Total deudas comerciales	6	-
Total corriente	6	-

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 9: PARTIDAS DEL PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social se compone de 30 millones de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción.

Se detalla, a continuación, la apertura de las diferencias de conversión originadas en la cuenta de capital social:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldo al inicio del ejercicio	2	-
Variación del ejercicio	13	2
Saldo al cierre del ejercicio	15	2

NOTA 10: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, hasta la emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectarlos significativamente.

Véase nuestro informe de fecha
2 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Tomás Arnaude
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Gustavo Mariani
Presidente

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Fértil Pampa S.A.U.
Domicilio legal: Maipú 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71875855-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fértil Pampa S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2025 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

Fértil Pampa S.A.U.

Domicilio legal: Maipú, 1

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT 30-71875855-2

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros adjuntos de Fértil Pampa S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultado integral finalizados el 31 de diciembre de 2025, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio en esa fecha y notas explicativas seleccionadas. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2024, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria el Directorio es responsable de cumplir con la ley N° 19.550 (en adelante, la “Ley General de Sociedades”) y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de los síndicos

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 2 de marzo de 2026. Los auditores externos han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que

planifiquen y ejecuten la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia y responsabilidad exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fertil Pampa S.A.U. al 31 de diciembre de 2025, la evolución de su patrimonio, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Fértil Pampa S.A.U. que:

- a) Los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la RT N° 45 de la FACPCE.
- c) al 31 de diciembre de 2025 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora

Tomás Arnaude
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 02/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: Fértil Pampa S.A.U. Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71875855-2

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$32.000.000,00

Intervenida por: Dr. CARLOS MARTIN BARBAFINA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. CARLOS MARTIN BARBAFINA

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 175 F° 65

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

695176

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
qbuiufnuu

